

Potencialidad productiva de las unidades de pastoreo de verano en la comarca de Jacetania

Delegación Provincial de Agricultura. Producción Vegetal. Huesca

RESUMEN

En 1975, dentro del Plan Nacional de Evaluación de Recursos Agrarios, la Delegación Provincial de Agricultura de Huesca se propuso recoger o elaborar la información básica para una ordenación productiva de la Jacetania. A lo largo del proceso se vio la necesidad de determinar la capacidad de carga ganadera en pastoreo extensivo durante la época estival. Estos trabajos no han sido publicados todavía. Aquí se presenta un resumen de la metodología utilizada y de los resultados obtenidos.

INTRODUCCIÓN

Dentro del Plan de Evaluación de Recursos Agrarios se realizan, en la provincia de Huesca, a escala 1:50.000, los Mapas de Cultivos y Aprovechamientos y los de Clases Agrológicas. Los primeros vienen a describir la utilización actual del suelo y los segundos realizan una jerarquización del territorio de acuerdo con su capacidad productiva y establecen cuál sería su utilización más adecuada.

La superposición de ambas cartografías da lugar a unidades que son homogéneas tanto en sus factores físicos como en los bióticos o de intervención humana y puede aceptarse respecto a ella dos extremos importantes, uno: que su potencial de producción es similar lo que permite la extrapolación de valores conocidos, y dos: que tendrán un comportamiento uniforme frente a las distintas posibilidades de actuación lo que permite una cuantificación de las acciones a desarrollar tanto para eliminar los desajustes existentes entre el uso actual y el uso óptimo como para irse acercando al aprovechamiento potencial de los recursos.

Ahora bien, hasta aquí, la información queda recogida y limitada por el marco geográfico que dan las hojas 1:50.000 del Mapa Topográfico Nacional; de ahí, que si se trata de utilizar la información recogida para dirigir un aspecto del proceso productivo agrario en un determinado sentido, el primer trabajo a realizar sea la integración de los datos al nivel municipal y comarcal, y el segundo: analizar las interrelaciones productivas entre zonas o subzonas y el considerar las limitaciones que el marco socioeconómico impone a la ejecución de cualquier programa técnico.

Con las ideas anteriores, en 1975, la Delegación Provincial de Agricultura de Huesca se propuso recoger o elaborar la información básica para una ordenación productiva de la Jacetania, como comarca representativa de una extensa área provincial (Pirineo y Prepirineo) claramente deprimida y con infrautilización de recursos.

En dicha Comarca la superficie labrada representa tan solo el 13% de la superficie geográfica y se maneja en alternativas muy cerealistas; la utilización silvopastoral afecta a un 75% del territorio y por tanto, desde el punto de vista de la ordenación regional, la agricultura debe orientarse, en primer lugar, hacia un sistema de explotación que cubra los baches estacionales que aparecen en la producción de hierba de los pastizales extensivos; cubierto éste objetivo, la mayor o menor intensidad en la especulación forrajera se decidirá en la medida en que las futuras acciones de política agraria vayan, más o menos, dirigidas al desarrollo de una ganadería intensiva. Conviene señalar que la coexistencia de las gestiones intensivas y extensivas asegura la explotación integral del territorio y constituye un factor de estabilidad para todo el sistema.

Partiendo de esta premisa, y sin tener en cuenta los pastizales de verano, se llegó a la conclusión de que, si bien existían desajustes estacionales respecto a la carga ganadera que se podía mantener, la Comarca en su conjunto admitía una carga muy superior a la actual, aún aceptando una amplia coexistencia del cereal con los forrajes (de 15.100 UGM a 40.200 UGM durante nueve meses). Se trataba por tanto de comprobar hasta qué punto la capacidad de carga de los pastizales alpinos podía absorber dicho incremento de la cabaña. En consecuencia, procedimos a determinar el potencial **inmediato** de los pastos de verano. (Entendemos por potencial inmediato aquel que se puede conseguir sin más que incrementar la carga ganadera y practicar algunas medidas técnicas sencillas, como luego se verá).

Dado que esos pastizales pertenecen en su casi totalidad a los Ayuntamientos, su aprovechamiento se realiza con el ganado del propio municipio y el excedente, si lo hay, se subasta para ganaderos foráneos, pero todo ello según formas administrativas y sobre unidades territoriales (**puertos**) muy particulares que van quedando obsoletas. Ello exige un replanteamiento del esquema jurídico-administrativo que regula los aprovechamientos y de las insuficiencias de infraestructura, pues de lo contrario, cualquier especulación sobre su potencialidad resulta una mera expresión de buenos deseos.

Ambos objetivos: potencialidad técnica y limitaciones socioeconómicas o estructurales, fueron cubiertos siguiendo los métodos y con las conclusiones que a continuación se exponen.

Cartografía y superficies

Para la elaboración del Mapa de puertos hemos partido del Mapa de Distribución y Administración de la Propiedad Pública en la Comarca Jacetania elaborado anteriormente como complemento necesario al Estudio Agronómico de la Jacetania, citado antes. Las fuentes de información para la delimitación de cada unidad de pastoreo han sido, en algún caso, los Montes de Utilidad Pública ordenados y con ordenación de pastos, los datos suministrados por la Jefatura Provincial de ICONA y, en la mayoría de los casos, las encuestas y visitas directas a los puertos con los vecinos y pastores concededores de los límites, y con el auxilio de la fotografía aérea de la zona.

Sobre este Mapa se han superficializado las unidades y cotejado con las que suministran las ordenaciones de pastos en los municipios en que existe.

Situación actual y de años anteriores

A este fin se han realizado sistemáticamente encuestas entre los ganaderos de todos los municipios; en dichas encuestas se recogían los siguientes aspectos.

En el aspecto cuantitativo se preguntaban las cifras de ganado, especie y tiempo de pastoreo en cada puerto; la unidad de medida utilizada para reflejar las respuestas es UGM-mes/Ha y viene a ser el producto del número de cabezas mayores que pastan por el número de meses que permanecen y referido a la unidad de superficie; la unidad se justifica por la falta de precisión que existe en cuanto al número de días de permanencia, debido no sólo a la impresión en las fechas de entrada y salida en puerto sino a los movimientos del ganado de uno a otro puerto, y dentro del mismo a los días de aprovechamiento por ganado vacuno y por ganado ovino.

Cualitativamente se distingue entre utilización por ganado vacuno y ovino y dentro de éste se detallan los puertos reservados a corderos (**borregueriles**); por otra parte, se añade un calificativo de calidad del pasto (muy bueno, bueno, regular, etc.) y otros relativos al riesgo de accidentes, enfermedades; todo ello para cada unidad pastoral.

En el aspecto de infraestructura se detalla la existencia o no de refugios para pastores y ganado, abrevada natural o artificial, posibilidad de acceso mecanizado, etc.

En el aspecto administrativo se relacionan los puertos de adjudicación vecinal (utilizables únicamente por el ganado del propio municipio) o de subasta a ganaderos foráneos, la cabida fijada oficialmente para cada puerto y las fechas oficiales de entrada y salida.

De los Ayuntamientos y entidades locales hemos obtenido los datos relativos al número de cabezas de años pasados en base a los **Apéndices de amillanamiento** y a los repartos que las Hermandades realizaban para el pago de los aprovechamientos. En algunos casos hemos podido disponer de datos de series largas que han mostrado con profundidad la evolución de la ganadería local; en otros, dada la variedad de fuentes utilizadas y su

diferente fiabilidad, hemos optado por no dar una versión cuantificada de la evolución de la cabaña.

Para cada municipio se realiza una descripción del manejo del ganado (tamaño de los rebaños que se forman, rutas seguidas por el ganado, cubriciones, etc.), de las causas que han determinado la evolución del censo en uno u otro sentido y de los efectos que esto ha tenido sobre el pasto, de la procedencia del ganado foráneo, etc.

Potencialidad inmediata y mejoras necesarias

Para la medida de la potencialidad se utilizan dos sistemas. En las encuestas citadas antes, se instaba a los ganaderos a que dieran su opinión sobre las necesidades más imperiosas en lo que se refiere a las mejoras a realizar, tanto relativas a la infraestructura (acceso, refugios, etc.), como a la ordenación del pastoreo (fechas de entrada y salida, tipo de ganado, rutas a seguir) e incluso al ordenamiento administrativo; después, supuesto que las mejoras estaban realizadas, se preguntaba la capacidad óptima de cada puerto y los datos obtenidos se cotejaban y matizaban con los datos de utilización histórica, con la evolución de la calidad del pasto, etc., y con las cifras obtenidas con el método que se describe a continuación.

El Mapa de clases agrológicas realiza en sí mismo una valoración de la potencialidad, aunque sea en términos relativos. La superficie geográfica a estudiar se divide en siete clases o subclases cuyas características más destacadas se resumen así:

- Vc.—Terrenos prácticamente llanos, limitaciones debidas a encharcamiento principalmente.
- Vlc.—Pendiente inferior al 20%, suelos bien conservados.
- Vlce.—Pendiente comprendida entre 20 y 35% y/o presencia de procesos erosivos fuertes, alta rocosidad en superficie, etc.
- VIIc.—Pendiente superior al 35% e inferior al 60%, suelos bien conservados.
- VIIce.—Pendiente superior al 35% y procesos erosivos, fuertes o cualquier tipo de pendiente inferior al 60% si los procesos erosivos son graves.
- VIe y VIIe.—Suelos con pendiente variable, que soportan bosques de coníferas.
- VIII.—Pendiente superior al 60-65% o masas rocosas, suelos desnudos, gleras, canchales, etc.

Las clases V y VI resultan aptas para pastoreo con ganado vacuno y ovino, mientras que la clase VII sólo es apta para pastoreo con ganado ovino puesto que el vacuno no accede a pendientes superiores al 35-40%. Por encima del 60-65% tampoco el ganado ovino tiene acceso y la utilización de esos territorios es prácticamente nula.

Para cada puerto se disponía, por tanto, de las proporciones relativas de cada clase o subclase y se pudo establecer un análisis de regresión entre estas y la carga que soportaban determinados puertos que, a juicio de los ganaderos, estaban recibiendo un aprovechamiento actual óptimo. De esta manera se obtiene un valor aproximado de la carga que puede mantener en UGM-mes cada ha de cada clase agrológica. Se obtiene así una potencialidad del mismo sentido que viene a precisar la obtenida por encuesta.

Situación actual

La superficie total de las unidades de pastoreo estudiadas es de 77.960 Ha, es decir el 26% del total comarcal o el 50% de la superficie total de los 17 municipios en que dichos pastizales se enclavan. Se subdivide en 197 unidades (**puertos**), y está formada en un 64% por el pastizal alpino, un 15% son bosques de coníferas que bordean al pastizal en sus cotas más bajas y un 21% son enclaves rocosos, gleras, canchales y, en general, territorios de vegetación rala y pionera que engloban pequeños enclaves, productivos pero no cartografiables.

La casi totalidad de esa superficie es propiedad de los Ayuntamientos y se sitúa sobre montes declarados de Utilidad Pública, estando por tanto bajo la tutela y administración del ICONA y sometida a los condicionamientos de la legislación sobre Administración Local.

Desde antiguo se han desarrollado formas comunitarias de explotación del territorio de manera que, incluso actualmente, todo el ganado vacuno de un pueblo o municipio es manejado en un solo rebaño, en ovino es corriente la unión de varios ganaderos para aprovechar un determinado puerto y en los puertos aptos para vacuno y ovino están establecidas las rutas y fechas de aprovechamiento para cada tipo de ganado. En algunos casos el aprovechamiento se realiza mancomunadamente por lo vecinos de dos o más Ayuntamientos; aparecen así las siguientes mancomunidades: Ansó-Fago, Ansó-Fago-Valle de Hecho (para aprovechar en común, sólo los puertos de Guarrintza y Pedriza), Aragüés-Jasa, Sallent-Lanuza y Panticosa-Pueyo de Jaca-Hoz de Jaca.

Este manejo del ganado en común, aunque ahorra mano de obra presenta problemas, pues resulta imposible aislar cualquier brote epidémico, las cubriciones se realizan de manera anárquica y con sementales de baja calidad puesto que son para uso común, etc.

De cualquier manera la mejora de la infraestructura es necesaria en casi todos los puertos si se quiere mejorar el cuidado y manejo del ganado, así: es casi general la ausencia de refugios para pastores y no existen refugios para el ganado lo que impide contar con reserva de agua y alimentos, estancias para sementales selectos, lazaretos, etc.; en muchos puertos la abrevada natural es buena, abundante y fácil pero en muchos otros, generalmente de ovino, hay época de escasez (agosto) que obliga a grandes desplazamientos del ganado con el riesgo que ésto conlleva; caso particular de este aspecto es la existencia de determinados **puntos negros** que existen en las rutas del ganado y que cada año causan numerosas bajas; por último cabe señalar el gran número de unidades que no cuentan con acceso para vehículos lo que impide a los pastores pernoctar en el pueblo cercano, impide la asistencia del veterinario, etc.

Potencialidad inmediata y mejoras necesarias

En los últimos años, en los que los sistemas tradicionales han sido revisados profundamente, hemos asistido a un reajuste del tamaño y composición de la cabaña. En este sentido cabe destacar: desaparición casi

total del ganado equino y cabrío, gran reducción del ganado lanar y aumento y posterior estabilización del vacuno.

Estos hechos han repercutido notablemente en las posibilidades de utilización de los pastos alpinos, así la disminución del ovino hace que determinadas zonas que sólo son apropiadas para este tipo de ganado queden mal aprovechadas; lo mismo puede decirse del ganado equino que constituía un importante elemento **limpieza**. En general la acusada disminución de la carga ganadera ha producido en unos casos la degeneración del pasto (extensión del **cervunal amargo**, etc.) y en otros la invasión del matorral y bosque para recobrar sus límites naturales.

La potencialidad obtenida por encuesta (cuadro n.º 1) representa un incremento de 34.810 UGM-mes (56%) que expresado en número de cabezas supone un incremento de 4.200 vacas y 53.000 ovejas (9.500 UGM). El incremento resulta ser de un 49% en vacuno y un 63% en ovino. Repartido el incremento total entre los puertos de adjudicación y de subasta resultan las siguientes cifras: 2.700 vacas y 44.600 ovejas (62%) y subasta 1.500 vacas y 8.400 ovejas (42%).

En muchos casos la utilización de esa potencialidad puede suponer un cambio en el régimen administrativo (de adjudicación a subasta, de ovino a vacuno de variación en las del ganado y por tanto cambio en las rutinas actuales, etc.) y en la mayoría, cualquier incremento será utópico si no se realizan las mejoras de infraestructura que para cada puerto se detallan.

En el cuadro I puede verse que, a nivel municipal, los incrementos son muy variables.

La carga media para los puertos pasaría de 0,80 UGM-mes/Ha a 1,25 UGM-mes/Ha, quedando todos los municipios por encima de uno, excepción hecha de los que tienen gran cantidad de puertos sobre las calizas de las sierras interiores (Villanúa, Yésero) o sobre granitos (Panticosa, Sallent-Lanuza).

CUADRO NUM. 1

Municipio	Carga actual		Carga potencial		Incremento %
	UGM-mes	UGM-MES/Ha	UGM-mes	UGM-mes/Ha	
Aísa	2.967	0,77	4.480	1,20	51
Ansó-Fago	15.817	1,15	23.446	1,70	48
Aragüés-Jasa	3.915	1,08	4.780	1,32	22
Asó de Sobremonte	652	0,84	1.380	1,77	112
Biescas	4.955	0,56	8.780	1,00	77
Boráu	1.335	0,79	2.550	1,50	91
Canfranc	5.345	0,78	8.345	1,21	56
Jaca	1.350	1,51	2.280	2,55	69
Panticosa-Hoz de Jaca	3.510	0,43	6.635	0,82	89
Sabiñánigo	2.765	0,71	4.400	1,13	59
Sallent-Lanuza	7.292	0,64	11.190	0,98	53
Valle de Hecho	8.403	1,12	12.450	1,77	48
Villanúa	2.745	0,68	3.675	0,91	34
Yebra de Basa	1.155	0,67	1.800	1,04	56
Yeser	450	0,29	1.275	0,82	183
TOTAL	62.656	0,80	97.466	1,25	56

Respecto al análisis de regresión utilizado con las clases agrológicas, se determinaron los siguientes valores:

Explotación con ganado lanar:

Clase VIc.....	4,5 UGM-mes/Ha
Clase VIce	3,0 »
Clase VIIc.....	3,5 »
Clase VIIce	2,5 »

Explotación con ganado vacuno y lanar:

Clase VIc.....	6,0 UGM-mes/Ha
Clase VIce	5,0 »
Clase VIIe	2,5 »

Con esas condiciones de explotación se determinó, al nivel municipal, las superficies ocupadas por cada clase agrológica y los resultados globales obtenidos son los siguientes:

5.200 ha × 4,5 UGM-mes/Ha	= 23.400 UGM-mes
6.100 ha × 3,0 »	= 18.300 »
4.823 ha × 3,5 »	= 16.880 »
14.504 ha × 2,5 »	= 36.260 »
2.220 ha × 6,0 »	= 13.320 »
967 ha × 5,0 »	= 4.835 »
3.000 ha × 2,5 »	= 7.500 »

TOTAL 120.495 UGM-mes

Este resultado de carga posible inmediata (sobre la base de instalar la carga adecuada, realizando una ligera ordenación del pastoreo y algunos desbroces para facilitar el mismo) representa unas 34.000 UGM para los 3,6 meses de permanencia media. Es, por tanto, un 24 % superior al obtenido antes, se acerca más al óptimo de utilización y representa un incremento respecto a la carga actual de valor muy similar a los obtenidos por OCANA y colaboradores en sus medidas de producción herbácea (por métodos botánicos y de análisis bromatológicos) de los puertos de Canfranc-Valle de Tena.

Por tanto, si tomamos un valor medio entre los obtenidos por ambos métodos, la carga posible total sería de 107.900 UGM-mes, lo que representa un 76 % de incremento, es decir, una carga total de 29.900 UGM y un incremento de 12.900 UGM.

Respecto a las mejoras necesarias no se presenta aquí un resumen cuantificado, pero en el anejo relativo al municipio Valle de Hecho puede verse el contenido que se ofrece para cada término municipal.

En cuanto al régimen administrativo el hecho de que las unidades pastorales estén ubicadas sobre montes de utilidad pública da lugar a unos vicios de procedimiento en las normas de aprovechamiento, que en más de un caso resultan perjudiciales. Así, para cada puerto se fija un máximo de carga, pero no un mínimo; si a esto unimos que la casi totalidad de los puertos son propiedad de los ayuntamientos, y en ellos el descenso de cabaña es manifiesto y, en el mejor de los casos, se ha llegado a un cambio en la especie que ha obligado a una especialización en el tipo de ganado (ovino por vacuno), la utilización de éstas zonas es cada vez menor

y en definitiva la degeneración del pasto es progresiva. Por otra parte, la adquisición o arrendamiento de éstos pastos se realiza por subasta o adjudicación directa, por un año y pagando una cantidad por días de ocupación y número de cabezas de una especie determinada, que no se llega a respetar, en muchos casos, debido a la especulación que existe con los subarriendos.

Las soluciones para estos problemas pasan por la fijación de unos mínimos de utilización de los puertos. Estos mínimos deben referirse al número de cabezas y también a la especie de ganado. El excedente de los pastos debería obligatoriamente ponerse a subasta para el ganado foráneo, procurando que éstos arrendamientos tuvieran un carácter plurianual.

Estos cambios en el régimen administrativo que sugerimos requieren la intervención decidida de la Administración pero, en todo caso, se precisa la consulta y participación de los ganaderos locales, sobre todo cuando se trata de cambiar usos y costumbres muy arraigadas en la tradición.

Valle de Hecho

INTRODUCCIÓN

Este municipio tiene, en total, una superficie de 23.375 Ha y comprende los pueblos de Hecho, Siresa, Urdués y Embún, cuyos ganados pastan indistintamente los puertos del término municipal.

Los puertos de verano ocupan una superficie de 7.036 Ha, que representan un 30 % de la superficie total, estando toda ella en el antiguo término de Hecho.

Existen un total de 1.397 Ha de cultivo, que representan un 6% de la superficie total, consistentes en su mayor parte en praderas naturales y artificiales, alternando con cultivos (PR/L).

El resto (64 % de la superficie total) corresponde a los pastos de otoño-primavera.

La distribución de los puertos de verano era en la última década la siguiente:

Puertos de subasta

Para ganado lanar mayor ...3.104 Ha

Adjudicación vecinal

Para ganado lanar mayor...1.105 Ha

Para vacuno y corderos1.148 »

Para vacuno sólo.....1.679 »

TOTAL7.036 Ha

Ultimamente esta distribución se ha modificado, quedando en 1975 de la siguiente forma:

Puertos de subasta

Para ganado lanar mayor ...1.750 Ha

1.750 Ha

Puertos de adjudicación vecinal

Para ganado lanar mayor ...	2.127 Ha	
Para vacuno y corderos	455 »	
Para vacuno sólo	2.704 »	5.286 »
TOTAL		7.036 Ha

TABLA 1

VALLE DE HECHO

Unidad	Pertenencia	Administración	Tipo de aprovechamiento	Superficie ha
1. Secús	Valle de Hecho	Subasta	Puerto verano	388
2. Taxeras	»	»	»	114
3. Aguas	»	»	»	301
4. Reclus	»	»	»	230
5. Picoya	»	»	»	421
6. Valdespetal	»	»	»	296
7. Costatiza	»	Adj. vecinal	»	394
8. Agüerri	»	»	»	373
9. La Cuta	»	»	»	110
10. Maito	»	»	»	290
11. Ramírez	»	»	»	324
12. Lenito	»	»	»	636
13. Campanil	»	»	»	203
14. El Barcal	»	»	»	284
15. La Loma	»	»	»	206
16. Achert	»	»	»	455
17. Foraton	»	»	»	229
18. Plandaniz	»	»	»	239
19. Diostesalve	»	»	»	146
20. Gabardito	»	»	»	332
21. Oza	»	»	Puerto especial	1,065

Se observa una disminución importante de la superficie de puertos de subasta y aún algunos de ellos quedan desiertos en la actualidad, si bien se trata de los de peor calidad.

La superficie dedicada a ovejas por adjudicación vecinal, ha aumentado también de 1.105 a 1.750 Ha, a pesar de haber disminuido el número de cabezas en esa época de 13.000 a 10.000.

La superficie dedicada al vacuno ha aumentado poco, pero los corderos que hasta hace poco compartían parte de esta superficie con el vacuno, además de haber disminuido en número, ya no suben a puerto generalmente. Así, en 1975, solamente en el puerto de Achert pastaron 400 corderos, quedando toda la superficie para el vacuno.

Los puertos aprovechados por el ganado mayor, como este forma un solo rebaño, se agrupan en unidades más grandes, que se pastan conjuntamente. Por ello, en el cuadro 2, las cargas actuales las calculamos para estas agrupaciones.

Es preciso recordar aquí, que en dos puertos de Ansó (Guarintza y Reclusa) los vecinos del Valle de Hecho tienen un antiguo derecho a pastar con vacuno y lanar respectivamente (mancomunados).

Ganadería

A 1975 la ganadería del Valle de Hecho consistía en:

Lanar mayor	10.527 cabezas
Vacuno mayor	1.400 »

Ya hemos reseñado que el ganado lanar menor (corderos) no sube a los puertos generalmente (400 en 1975).

Por lo que respecta al ganado vacuno menor, éste acompaña a las vacas al puerto, y su número suele oscilar alrededor del 40 % del número de éstas.

A continuación presentamos en el cuadro 3 la evolución del número de cabezas que pastaba en los puertos de adjudicación vecinal desde 1936 a 1972. Hay que hacer constar que no están incluidas las cabezas de Embún que hasta 1972 no se incorporó al municipio. De todas formas puede verse con claridad la evolución de la cabaña.

Puede observarse una evolución similar a la de Ansó.

Por un lado, el notable aumento del ganado vacuno, que pasa de unas 400 vacas al millar en 1972, produciéndose el incremento mayor a partir del 1960.

El ganado caballar, que en los años 50 pasaba de 200 cabezas, ha quedado reducido a 21 en 1972, desapareciendo el mular prácticamente.

El lanar en términos generales ha decrecido, aunque no tanto como en el Valle de Ansó. De las 10.000 de 1936 pasa a las 6.400 de 1972,

TABLA 2

VALLE DE HECHO

Puerto	Especie	Número cabezas		Tiempo meses	Superficie Ha	Carga UGM-mes/Ha
		Oficial	Real			
Secus	Lanar	1.000	700	3	288	0,54
Taxeras	»	700	400	3	114	1,05
Aguas	»	900	650	3	301	0,64
Reclusa	»	1.500	—	—	230	—
Picoya	»	1.200	—	—	421	—
Valdespetal	»	500	—	—	296	—
Costatiza	»	1.000	650	3,5	394	9,57
Agüerri	»	2.200	1.572	3,5	373	1,47
La Cuta	»	900	650	3,5	110	2,07
Maito	»	3.000	1.960	3,5	290	2,37
Ramírez	»	3.000	1.800	3,5	324	1,94
Lenito	»	2.800	1.705	3,5	636	0,94
Campanil	»	—	—	—	203	—
El Barcal	Vacuno	—	1.400	1,5	284	—
La Loña	Lanar M.	—	400	3	206	1,88
Achart	—	—	—	—	455	—
Foratón	—	—	—	—	229	—
Plandaniz	—	—	—	—	239	—
Diostesalve	Vacuno	—	1.400	1,5	146	2,22
Gabardito	—	—	—	—	332	—
Oza	—	—	1.400	0,5	1.065	0,66

TABLA 3

PUERTOS DEL VALLE DE HECHO. ENCUESTA ADMINISTRATIVA
(totales puertos de adjudicación)

Años	Vacuno	Caballar	Mular	Lanar		Cabrío	
				Mayor	Menor	Mayor	Cabrío
1936	413	161	31	10.345	—	900	—
1937	305	163	45	9.012	—	1.183	—
1938	257	172	30	6.099	2.502	962	160
1939	299	144	33	6.617	2.957	1.026	378
1940	330	141	33	6.617	2.957	1.026	378
1941	368	156	22	6.812	2.324	955	257
1942	547	160	9	7.102	3.467	1.024	419
1943	547	160	9	7.102	3.467	1.024	419
1944	459	195	7	6.942	2.514	999	256
1945	539	190	8	7.983	3.059	1.264	407
1946	431	161	5	7.318	1.946	1.041	347
1947	406	188	6	6.890	2.558	773	292
1948	462	196	9	7.934	3.432	874	174
1949	491	209	10	8.267	3.078	976	269
1950	469	201	8	7.853	2.458	758	157
1951	423	203	6	7.364	1.448	857	127
1952	391	225	—	6.356	1.978	847	202
1953	428	263	—	7.150	3.343	833	172
1954	471	252	—	6.780	3.412	855	129
1955	470	225	15	7.241	3.012	758	185
1956	468	197	22	7.764	3.527	709	113
1957	492	152	37	7.524	4.030	654	156
1958	535	120	25	9.681	3.191	772	120
1959	577	171	23	9.475	3.891	695	165
1960	633	137	—	9.779	3.373	755	97
1961	750	128	—	9.511	4.175	604	141
1962	796	131	—	8.758	4.268	344	90
1963	823	123	—	8.741	3.943	290	63
1964	824	57	4	9.658	4.633	319	75
1965	727	41	—	7.211	3.525	236	58
1966	721	37	—	7.163	2.886	192	26
1967	730	41	—	5.700	1.859	175	23
1968	777	39	—	9.258	3.502	279	—
1969	841	31	—	6.329	2.804	215	—
1970	945	36	—	6.112	2.424	257	—
1971	994	26	—	6.527	2.878	287	—
1972	1.027	21	—	6.439	2.569	271	—

produciéndose el descenso mayor en los 60, coincidiendo con el aumento del vacuno.

El cabrío que se situaba alrededor de 1.000 cabezas ha descendido notablemente hasta las 200 cabezas.

Manejo del ganado

El ganado vacuno sube a puerto el 1 de junio, el comunero de Hecho-Ansó, Guarrintza, donde permanecen un mes, aproximadamente, junto al vacuno de Ansó-Fago. A primeros de julio pasan a los 4 puertos: Cam-

panil, El Barcal, La Loma y Achert. En agosto se desplazan a Foratón, Plandaniz, Diostesalve y Gabardito (en 1975). En estas dos agrupaciones de puertos para unos 3 meses (mes y medio aproximadamente, en cada uno).

Pasan después a Oza, que está cerrado al pasto hasta septiembre, unos 15 días.

Después, el vacuno ocupa parte de los pastos de otoño, teniendo unas zonas reservadas:

Reservo de Siresa (ganado de Siresa)
Reservo de la Solaneta (ganado de Hecho)
Reservo de Terit (ganado de Hecho)
Reservo de Churdana (ganado de Hecho)
Boalar de Urdués (ganado de Urdués)

Con la aparición de las primeras nieves el ganado es retirado para pasar estabulado el invierno una parte y otra para bajar a las pardinas del prepirineo hasta la primavera siguiente.

En primavera vuelven a pastar los bajantes hasta primeros de junio.

En primavera pastan las ovejas los bajantes o comunes e incluso según los años y, si las condiciones meteorológicas son buenas, parte de los puertos de adjudicación de verano en el mes de mayo.

En los puertos de vacas, la carga es alta, con la excepción de Oza, por causa de estar cerrado al pasto hasta septiembre y no por su calidad. Estos puertos tienen gran proporción, de clase VI, relativamente llana (menos del 30 % de pendiente), y de clase VII, de buena calidad. En todos ellos, menos Oza, tradicionalmente ha habido corderos compartiendo el pasto con las vacas. La tendencia es, claramente, de no subir los corderos a puerto.

En el cuadro 4 se han resumido los resultados de las encuestas a los ganaderos, relativas a la calidad del pasto, enfermedades, accidentes en puerto y servicios (acceso, refugio y abrevada).

En general, los ganaderos, aprecian mucho la calidad de los puertos menos productivos. En los puertos con mayor cantidad de clase VIII (rocas, glera, etc.) crece un pasto poco abundante, pero muy fino.

El acceso a los puertos no está resuelto. Solamente dos: Reclusa y Oza tienen carretera o pista para poder llegar con vehículo. Hay, desde luego, otros que el acceso con vehículo queda cerca e incluso entra en el puerto, pero no llega al centro del puerto o al refugio, que consideramos necesario para la atención del ganado y comodidad del ganadero.

Refugio de pastores hay en todos los puertos, excepto Valdespetal, pero solamente para pastores. No existen refugios para ganado enfermo, etc.

Respecto de la abrevada del ganado es natural, es decir, en barrancos, ríos, etc., produciéndose en algunos puertos escasez de agua en el mes de agosto.

En lo que se refiere a las enfermedades y accidentes, de las primeras aparece el carbunco bacteridiano (banzo) en Pecoya, Maito y Ramírez, y el pedero en Reclusa y Gabardito.

Respecto del carbunco, la vacunación previa soluciona el problema. En el caso del pedero la vacuna no parece ser muy eficaz, ni es posible corregir la humedad del suelo que produce la enfermedad, por lo cual resultará preferible dedicar estas superficies a ganado mayor.

TABLA 4

VALLE DE HECHO

Puerto	Calidad pasto	Acceso		Refugio		Abrevada		Enfer- medades	Accidentes
		Vehículos	Caballerías	Pastores	Ganado	Fábrica	Natural		
Secus	M.B.	No	Sí	Sí	—	—	Sí	—	Rayos
Taxeras	M.B.	No	Sí	Sí	—	—	Sí	—	—
Aguas	B.	No	Sí	Sí	—	—	Sí	—	Sí
Reclusa	R.	Sí	Sí	Sí	—	—	Sí	Sí	—
Picoya	B.	No	Sí	Sí	—	—	Sí	Sí	Sí
Valdespetal	M.	No	Sí	No	—	—	Sí	—	—
Costatiza	B.	No	Sí	Sí	—	—	Sí	—	—
Agüerri	M.B.	No	Sí	Sí	—	—	Sí	—	Sí
La Cuta	M.B.	No	Sí	Sí	—	—	Sí	—	Sí
Maito	B.	No	Sí	Sí	—	—	Sí	Sí	—
Ramírez	B.	No	Sí	Sí	—	—	Sí	Sí	—
Lenito	M.B.	No	Sí	Sí	—	—	Sí	—	Sí
Campanil	B.	No	Sí	Sí	—	—	Sí	—	Sí
El Barcal	B.	No	Sí	Sí	—	—	Sí	—	—
La Loma	B.	No	Sí	Sí	—	—	Sí	—	—
Achert	M.B.	No	Sí	Sí	—	—	Sí	No	Sí
Foratón	M.B.	No	Sí	Sí	—	—	Sí	—	—
Plandaniz	B.	No	Sí	Sí	—	—	Sí	—	—
Diosresalve	R.	No	Sí	Sí	No	No	Sí	No	—
Gabardito	R.	No	Sí	Sí	—	No	Sí	Sí	—
Oza	B.	Sí	—	Sí	No	No	Sí	No	—

Los accidentes consisten en rayos, traumatismos, piedras que se desprenden y animales que se despeñan.

A primeros de julio entran en los puertos de adjudicación los rebaños, que oscilan entre 600 y 2.000 ovejas según puertos, y permanecen en ellos hasta mediados de octubre, para pasar de nuevo a los bajantes en otoño.

El cabrío acompaña al lanar en todo el ciclo.

Ganadería de fuera

Tradicionalmente se han pastado algunos puertos de Hecho con ganado foráneo. El número de cabezas ha variado mucho a lo largo de los años, y la especie ha sido el lanar. Con la crisis de la transhumancia esta modalidad de aprovechamiento ha decrecido mucho.

En 1975 pastaron en Hecho 1.750 ovejas de otros municipios. Como muestra de la disminución de la importancia del ganado de fuera basta tener en cuenta que, por ejemplo, en 1956 se subastaron puertos con una capacidad de 20.550 ovejas.

Unidades de pastoreo

Hay 21 puertos de verano, anumerados en el cuadro 1. Hay seis de subasta y 15 de adjudicación vecinal. Entre estos últimos, seis se dedican al lanar y 8 al vacuno.

Señalemos además que, dentro de los puertos de verano, Oza está cerrado al pasto hasta septiembre (turismo principalmente).

TABLA 5

VALLE DE HECHO

Puerto	N.º cabezas		Epoca	Carga U.G.M./mes/Ha	Mejoras necesarias
	Lanar	Vacas			
Secus					
Secus.....	800	40	3 meses	1,05	—
Taxeras.....	700	—	3 meses	1,60	—
Aguas.....	900	—	3 meses	0,90	—
Reclusa.....	300	70	3 meses	1,00	Refugio ganado
Picoya.....	1.200	—	3 meses	1,23	—
Valdespetal.....	800	—	3 meses	0,81	Desbroces
Costatiza.....	1.000	—	3 meses	0,81	—
Agüerri.....	2.200	—	3 meses	1,55	—
La Cuta.....	1.000	—	3 meses	2,07	—
Maito.....	1.000	200	3 meses	2,76	—
Ramírez.....	1.000	150	3 meses	2,32	Falta de agua
Lenito.....	1.000	150	3 meses	1,18	—
Campanil.....	800	150	3 meses	3,48	—
El Barçal.....	500	80	3 meses	1,37	—
La Loma.....	500	100	3 meses	2,18	—
Achert.....	1.000	120	3 meses	1,45	Refugio ganado
Foratón.....	—	250	3 meses	3,28	—
Plandaniz.....	—	250	3 meses	3,41	—
Disotesalve.....	—	250	3 meses	3,44	—
Gabardito.....	—	170	3 meses	2,82	—
Oza.....	—	700	3 meses	1,97	—

La carga media de todos los puertos de Hecho está en 1,12 UGM-mes/Ha, cantidad muy por debajo de sus posibilidades inmediatas.

Si descontamos los tres puertos de subasta que quedaron desiertos y no se pastaron, la carga queda en 1,29, también baja.

Analizando las cargas por puertos vemos que en los de subasta, éstos están por debajo de la media. Se trata, en efecto, de puertos con gran cantidad de improductivo (60-80 % de clase VIII) que, en general, sólo son apropiados para el ganado lanar.

En los de adjudicación para ovejas las cargas son superiores a la media, destacando Maito (81 % de clase VIc), seguido de Cuta y Ramírez.

Sólo dos de ellos por debajo de la media: Costatiza, puerto que tiene un 70 % de improductivo y Lenito, ambos sobre las sierras interiores.

Las bajas totales en puerto, aunque varían mucho, podemos establecerlas sobre un 3 % por todas las causas.

Un problema importante es el que, así como en el ganado lanar los rebaños pastan, más o menos individualizados, en el vacuno se trata de un rebaño único de Embún, Hecho, Siresa, Urdués, que además, pasta en el comunero Hecho-Ansó con el de Ansó-Fago, con lo que es imposible individualizar y aislar posibles brotes epidémicos.

Potencialidad y mejoras

En el cuadro 5 se exponen las cargas que en los tres meses de verano podrían mantenerse en cada puerto, individualizados.

Hemos considerado una época de tres meses por homogeneizar, en lo posible, los resultados, pero en algunos de ellos la época puede alargarse algo más.

En todo el término municipal del Valle de Hecho podrían alimentarse durante los tres meses de verano un total de 14.700 ovejas y 2.680 vacas, que en las 7.036 Ha de puerto, representan una carga de 1,77 UGM-mes/Ha, que supone un aumento del 58 %.

Destacan por su elevada carga los puertos: Campanill, Foratón, Dios-tesalve y Plandaniz, todos ellos con más de 3 UGM-mes/Ha y dedicados al ganado mayor.

Los menos cargados serían: Secús, Aguas, Costatiza, Reclusa, Picoya y Valdespetal. Los 3 primeros con un 70 % de clase VIII y los 3 segundos con más de la mitad de bosques, que es preciso desbrozar para facilitar el acceso del ganado.

La construcción de refugios para ganado sería precisa para atender debidamente el ganado enfermo, partos, etc., la apertura de caminos aptos para vehículos hasta los refugios es asimismo necesario.

POTENTIALITY PRODUCTIVE OF THE UNITS OF SUMMER PASTURE

SUMMARY

In 1975, with the National Plan of Appraisalment of Agrarian Resources, it was proposed to collect or work out the basic information for one productive composition of the Jacetania. During the process, we could see the capacity of the stock farmer in extensive pasture during the summer period. As these works have not yet been published, in this paper we are presenting a summary of the methodology used and the results we have obtained.